



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006962-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Manuel Mitadiel Martínez, relativa a medidas contra actuaciones fraudulentas de contrataciones temporales.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 2 de noviembre de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006865 a PE/007153.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 2 de noviembre de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Manuel Mitadiel Martínez, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (C's) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

La campaña contra el fraude en la contratación, llevada a cabo por la inspección de trabajo en Castilla y León, ha obligado a convertir 1.148 contratos temporales en indefinidos.

De todas las empresas visitadas en la Comunidad Autónoma, que ascienden a 610, casi el 27 % de las mismas se encontraban en León, siendo la provincia de Burgos y de Valladolid las más acusadas.

### PREGUNTA

**¿Tiene previsto la Junta de Castilla y León llevar a cabo, en coordinación con el Gobierno de España, alguna medida para evitar las actuaciones fraudulentas en relación con las contrataciones temporales en la Comunidad?**

En Valladolid, a 4 de octubre de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: Manuel Mitadiel Martínez